



RV: ASUNTO: RENUNCIA AL PODER GENERAL//Radicado : 2023-370// SGC: 10182

Desde Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Fecha Lun 7/07/2025 9:40

Para Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Hola Valen.

Cordial saludo,

Te comparto renuncia para lo pertinente.

[@CAD_GHA](#) porfa me ayudan cargando al GHA, muchas gracias.

Cordialmente,



Juan Pablo Medina Campiño

Abogado Junior

TEL: 310 890 0998

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Heilyn Bautista <Heilyn.Bautista@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 9:23

Para: j46ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j46ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Asunto: ASUNTO: RENUNCIA AL PODER GENERAL//Radicado : 2023-370// SGC: 10182

Bogotá, julio de 2025

Señores

JUEZ CUARENTA Y SEIS (46) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E.S.D

Ref.

Proceso : Laboral Ordinario
Demandante : ANA LUZ RUIZ Y OTROS
Demandado : APPLIED GREEN ENGINEERING Y OTROS
Radicado : 2023-370

ASUNTO: RENUNCIA AL PODER GENERAL

HEILYN BAUTISTA BARRERA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.143.350.727 expedida en Cartagena, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 279.003 del Consejo Superior de la Judicatura, me permito presentar RENUNCIA DEL PODER GENERAL que me fue otorgado por LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C, para representar sus intereses en el proceso de la referencia mediante escritura pública No 3040 del 2021 protocolizada en la Notaria Décima del Circuito de Bogotá, el cual obra en el expediente.

Mi renuncia de poder se debe a que el proceso fue asignado a cargo de un nuevo apoderado, el cual continuara con la defensa de la compañía dentro del proceso de la referencia.

De igual manera copio de la presente renuncia a la compañía aseguradora. La Equidad Seguros recibe notificaciones en: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop

Del Señor Juez,



HEILYN BAUTISTA BARRERA

C.C 1.143.350.727 de C/Gena

T.P. N° 279.003 del C.S. de la J.

Heilyn.bautista@laequidadseguros.coop

Notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop